

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
Dirección de Educación Superior

Instituto Superior de Formación Docente N° 88 “Paulo Freire”

CARRERA: Profesorado de Inglés

CURSO: 1er Año

ASIGNATURA: Lengua y Cultura I

DOCENTE/S: Fernández, A; Pierella, M; Piperno, H.

AÑO: 2016

Contenidos

Los contenidos académicos parten de una visión globalizadora, pero simplemente por cuestiones de organización han sido agrupados en núcleos temáticos.

Módulo I: La Posmodernidad y las Nuevas Estructuras Políticas y Sociales.

El mundo en el Siglo XXI: La Postmodernidad y el Mundo Globalizado.

Definiciones de Lengua y Cultura.

Breve Historia de la Lengua Inglesa.

La Expansión del Inglés: el Inglés como Lengua Internacional, como Segunda Lengua y como Lengua Extranjera.

Variedades del Inglés: Comunicación y Shock Intercultural.

Migraciones: Etnias. Minorías. Tribus Urbanas. Los Derechos Humanos. Discriminación.

Bibliografía Obligatoria para Módulo 1:

Ali, Mónica (2002) *Brick Lane*

Pinter, Harold. (1995) *Betrayal* (obra de teatro)

Ives, David. *Sure Thing* (obra de teatro)

Gaiman, Neil. *Snow, Glass, Apples*.

Global Tales: *Robert and the Dog, Poinsettias, The Escape*

Das, Kamala. *An Introduction*.

Mora, Pat. *Legal Alien - Elena*

Estudio de Casos: Nueva York y Manhattan

Briley John. *Cry Freedom*

Cuadernillo

Páginas web para investigación.

Films: *Selma – Rabbit Proof Fence*

Módulo II: Las Instituciones Clásicas en un Mundo Globalizado.

La Religión en el Reino Unido y en los Estados Unidos. Las nuevas iglesias.

Breve Reseña de la Historia Política del Reino Unido y los Estados Unidos.

El sistema político antiguo y el actual. Similitudes y diferencias. Comparación con el sistema Argentino.

El Sistema Educativo en UK, en USA y en Argentina.

El Cuarto poder: Los Medios de Comunicación.

La Lengua Inglesa y los Medios de Comunicación Globales.

Bibliografía para Módulo II:

Páginas web:

<http://www.parliament.uk/>

<https://www.royal.gov.uk/MonarchUK/HowtheMonarchyworks/TheRoleoftheRoyalFamily.aspx>

http://www.bbc.co.uk/schools/parents/education_after_16/print

Global Tales: *Crime and Punishment*

Global Tales: *The Pieces of Silver*

Ian McEwan *The Children Act*

Lodge, David. *Home Truths*

Cal

Film: *The Queen*

Bibliografía General Complementaria

Artículos de arte, deporte, religión, educación, interés general de Internet.

Gardner, Peter. 2005. *New Directions; Reading, Writing and Critical Thinking*. CAW

Garwood, Gardani & Peris 1996. *Aspects of Great Britain and the USA*. Oxford: OUP

Guide to British and American Culture. 1999. Oxford

Kimpton, Lawrence 1990 *Britain in Focus* Hodder & Stoughton

Newbrook, Wilson & Acklam. 2004. *FCE Gold Plus*. Longman

O'Driscoll, James 1995 *Britain* Oxford: OUP

Waugh, D. & Bushell, T. 2005 *The New Wider World*. Foundation Edition. Nelson Thornes.

The Buenos Aires Herald. (Actualidad nacional e internacional)

Idioms Organizer

English Vocabulary in Use

www.buenosairesherald.com

www.nytimes.com

www.timesonline.co.uk

Nota: Las novelas elegidas serán trabajadas a criterio de cada uno de los profesores de las distintas cátedras.

Propuesta de Evaluación

Las competencias requeridas para que el alumno acredite la materia serán determinadas a partir de las expectativas que proponemos para el fin de la cursada. Teniendo en cuenta que el examen final es oral, el trabajo anual estará focalizado en preparar al alumno para dicha instancia.

- En base a lo propuesto, habrá **dos** (2) instancias de evaluación, una al finalizar el 1er cuatrimestre y la 2da al finalizar el segundo cuatrimestre.
- Además de las presentaciones orales consideradas parciales, habrá por lo menos **una** (1) **presentación oral más** con apoyo visual, con el fin de contribuir y articular con el EPD I en el cual el alumno de 1er año comienza a incurrir en el campo de la práctica profesional a partir de “mock classes” frente a sus pares.

- Además, los alumnos tendrán que realizar presentaciones escritas anuales a modo de **trabajos prácticos grupales, individuales, presenciales o domiciliarios** que constarán de entregas de tareas más cortas, algunas hechas en clase, escritos informales en forma de mapas conceptuales, descripciones, opiniones, resúmenes, etc, cada 2 ó 3 semanas.
- La evaluación, por lo tanto, será **procesual, cuantitativa y cualitativa**.
- En cuanto a las competencias lingüísticas, se requerirá que los alumnos produzcan oraciones simples, compuestas y complejas, con un nivel de claridad al menos intermedio en su expresión, tanto a nivel gramatical como fonológico. Será indispensable el uso adecuado del código lingüístico que refleje un vocabulario específico del área.

Condiciones para la Acreditación:

Acreditación sin examen final:

Podrán acceder a la instancia de promoción directa todos aquellos alumnos que cumplieran con el 60% de la asistencia anual. Además deberán aprobar los dos parciales con una nota mínima de 7 (siete) en la primera oportunidad. Las dos instancias serán presenciales y, aunque fueren grupales, evaluadas individualmente. Si desaprobaban los parciales podrán recuperarlos en agosto y en noviembre, pero perderían así la condición de aprobación por promoción. Además, el alumno que desee promocionar deberá hacer entrega en tiempo y forma, y deberá aprobar el 100% de todos los trabajos prácticos y de investigación que requiera el/la docente con una nota mínima de 7 (siete). Se considerará también la buena predisposición para trabajar en los encuentros semanales, la dedicación y el compromiso hacia la cursada de la cátedra. La nota final resultará del promedio de los parciales y de todas las notas de los trabajos prácticos.

El objetivo primordial es que los alumnos sean capaces de integrar los contenidos anuales y puedan encontrar las relaciones existentes entre los temas desarrollados.

Acreditación con examen final:

Podrán acceder a la instancia de examen final todos los alumnos que hayan cumplido con el 60% de la asistencia y con la aprobación de las dos instancias de evaluación parciales con una nota mínima de 4 (cuatro). Estas dos instancias serán presenciales y, aunque grupales, evaluadas individualmente. Si los alumnos desaprobaban las instancias parciales podrán recuperarlas. Si el alumno no pudiera recuperar alguna de las instancias de evaluación deberá recurrir a la materia.

Juntamente con los parciales, se tendrá en cuenta el proceso de aprendizaje que el alumno desarrolle, respetando las individualidades. También se hará un seguimiento de la entrega en tiempo y forma de todo lo solicitado por la docente y el cumplimiento de todo lo asignado, que deberá ser aprobado en un 80% con una nota mínima de 4 (cuatro). Se considerará también la buena predisposición para trabajar en los encuentros semanales, la dedicación y el compromiso hacia la cursada de la cátedra.

El examen final consistirá en una exposición oral sobre un tema elegido de los trabajados en clase (en algunos casos previo escrito de monografía o paper que tendrán que defender) y preguntas generales sobre cualquiera de todos los contenidos abordados durante el año.

La aprobación de la cursada tendrá una validez de cinco años. Pasados dos años de la aprobación de la cursada, la evaluación final se ajustará a la propuesta de cátedra vigente al momento de la presentación del estudiante a la instancia de acreditación.

Recuperatorios:

El alumno que estuviere ausente en las evaluaciones por razones de enfermedad, u otras a consideración, podrá acceder a los exámenes en las instancias establecidas para la recuperación.

El Período y la modalidad de Recuperación de las evaluaciones parciales, se implementará en función de los acuerdos que se establezcan entre las cátedras, la Dirección y el Consejo Académico Institucional. Se resuelve el 6/6/2011 en Reunión del Consejo Académico Institucional, fijar dos períodos de exámenes recuperatorios:

- Una vez finalizado el receso escolar de invierno y antes del 31 de agosto
- Una vez finalizada la cursada, antes del inicio de las evaluaciones finales de noviembre / diciembre.

Régimen de estudiantes libres:

Los estudiantes que opten por la modalidad de alumno libre podrán presentarse en las instancias de acreditación final previstas para el régimen presencial correspondientes al período en que se registraron como estudiantes libres. Deberán rendir con la propuesta pedagógica vigente al momento de su inscripción.

La evaluación final tendrá una instancia escrita y una oral. Se deberá aprobar la instancia escrita para pasar a la oral. En ambas se evaluarán contenidos tanto de Lengua como de Cultura. La calificación resultará del promedio de ambas. Para la acreditación final se debe obtener 4 (cuatro) o más puntos.-